

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

16 *RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2011, de la Gerencia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de «Servicio de asistencia de máquinas automáticas expendedoras de bebidas y productos sólidos (“Vending”)».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 225I/2011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de asistencia de máquinas automáticas expendedoras de bebidas y productos sólidos (“Vending”).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 42933100-6.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de marzo de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 593.220,32 euros sin IVA.
5. Canon de explotación:
— Base imponible: 296.610,16 euros.
— IVA: 53.389,84 euros.
— Total: 350.000 euros.

Inversión en infraestructuras y equipamiento, en los veinticuatro meses, de:
— Base imponible: 710.000 euros.
— IVA: 127.800 euros.
— Total: 837.800 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de junio de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de julio de 2011.
 - c) Contratista: “Serunión Vending, Sociedad Anónima Unipersonal”.
 - d) Canon de adjudicación:
— Base imponible: 350.000 euros.
— IVA: 63.000 euros.
— Total: 413.000 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de 20 de junio de 2011.

Madrid, a 14 de julio de 2011.—El Gerente, Antonio Barba Ruiz de Gauna.

(03/26.986/11)